

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.661 Diez céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado Viernes 1 de Junio de 1928

Almería en la Asamblea Nacional

La intervención del asambleísta señor Callejón Maldonado

Hoy, que llega a nuestro poder un «Diario de Sesiones», transcribimos, por creerla de gran interés para la provincia, la intervención del señor Callejón Maldonado en una de las próximas pasadas sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, al consumir el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto de aguas subterráneas.

«El señor presidente (Gabilán). Tiene la palabra el señor Callejón.

El señor Callejón: Sean mis primeras palabras de saludo, dirigidas en particular al Gobierno de S. M. y a la presidencia y a los señores asambleístas, ya que ésta es la primera vez que uso de la palabra, y a buen seguro que hubiera renunciado a ella o no la hubiera pedido, si el proyecto que el Gobierno, o mejor dicho, el señor ministro de Fomento, ha tenido la bondad de someter al estudio y deliberación de la Asamblea no hubiera despertado, en la región o provincia que tengo el honor de representar aquí, alarmas e inquietudes, en cuanto a los efectos que su ejecución pueda producir, porque es tal la devoción que tengo por la obra del señor ministro de Fomento y es tal la fe y el entusiasmo que me producen sus juicios, que acaso el solo hecho de ir firmado por él este proyecto de ley, hubiera sellado mis labios; pero no puedo dejar de atender las indicaciones que mis paisanos me han hecho, y aun aquello mismo que con toda la buena voluntad que el caso requiere, a mí me ha sugerido el proyecto, por si la Comisión cree conveniente tenerlas en cuenta y el señor ministro de Fomento las considera dignas de atención en la futura redacción del proyecto.

Desde luego, yo no puedo admitir de una manera absoluta, sino como discutibles, algunos de los extremos que en el preámbulo del proyecto se alegan para justificar esta regla, tales como, por ejemplo, la resistencia que algunos propietarios puedan ofrecer a la investigación en sus predios; la interpretación del artículo 23 de la ley de aguas y algún otro; pero hay que tener en cuenta otras razones que justifican su existencia, y éstas son dos, principalmente: una, los postulados de la ciencia que hace accesible al dominio del hombre una riqueza natural, que antes no lo estaba en la misma medida que hoy; y otra, el deber que el Poder público tiene de intervenir en aquellas cosas que, siendo de uso común, no bastan para el servicio de todos o no alcanza a todos, y de tomar las medidas oportunas para que, efectivamente, estas modalidades de nuestra riqueza se puedan distribuir mejor y se puedan aprovechar en su totalidad y eficacia.

Yo felicito al señor ministro de Fomento por haber planteado este problema, por lo menos, para acomodar esta riqueza a la realidad actual y para fomentar su aprovechamiento, aunque disienta de su contenido, al menos en algunos de sus preceptos. Dos puntos principales tiene, efectivamente, el proyecto; uno de ellos es el relativo al dominio de las aguas; el otro, al problema de su aprovechamiento. En cuanto al primero se refiere, lo resuelvo el proyecto, sustrayendo a los particulares las aguas que eran considerados como de dominio privado, las subterráneas, desde luego, reservándose el Estado una parte y declarándolas de dominio público; es lógico que, ante la consideración de esta riqueza natural existente, el Poder público intervenga, pero debe mediar también si, con su ordenación, perturba un régimen tan fundamental para la existencia de la sociedad, como es el de la propiedad privada.

No puede alegarse como precedente el caso de la legislación minera, que sustrae también al dominio privado los minerales que existen en el

subsuelo, porque, en efecto, no existe analogía fundamental entre los minerales y las aguas.

Los minerales representan una riqueza natural que, sustraída al suelo, nada tiene que ver con el ni afecta tampoco a otras modalidades de la riqueza pública, como no sea a aquellas que consisten en la industria de aquéllos derivada; en cambio, el problema de las aguas subterráneas está de tal manera ligado con el problema de la agricultura, que no se puede estandar el uno sin el otro; por eso precisamente nuestra legislación los ha considerado siempre unidos y por eso efectivamente también es tradicional que el dominio de las aguas subterráneas corresponda al dueño del predio por donde discurren. Pues bien, entiendo que este proyecto desintegra esta facultad en uno de sus puntos más esenciales; y no se nos diga que efectivamente el subsuelo nada tiene que ver con la superficie, no nos diga que las aguas subterráneas son independientes del dominio del predio, porque, como decía el señor González, de la Comisión, el dominio del suelo debía comprender todo aquello que alcanzase la acción práctica del hombre, con el ejercicio de aquellas operaciones necesarias para el fomento de la agricultura. Yo pregunto: si los postulados de la ciencia y el progreso actual de la industria permiten poner en nuestras manos una riqueza fundamental como es la riqueza de las aguas subterráneas? ¿Por qué no hemos de aplicar también estos elementos de la ciencia al propietario de un terreno en cuyas manos hay medios para actuar de una manera práctica en cuanto a fomentar la agricultura y el cultivo de su mismo predio? Si estos elementos pueden modificar el régimen jurídico de una parte de la riqueza nacional, ¿por qué no pueden también influir y modificar del mismo modo el concepto jurídico del suelo extendiéndolo para los efectos agrícolas no allí donde el trabajo manual del hombre puede alcanzar, sino hasta donde pudiera llegar con los medios prácticos que la ciencia pone en sus manos? Hay otra razón, y es que indudablemente el valor del suelo no se mide solamente por la extensión superficial que tiene sino por su calidad y en su calidad influyen muchas veces las corrientes de agua subterráneas que por él discurren. Si por una modalidad nueva del régimen jurídico que haya da ordenar las aguas subterráneas, se sustraen éstas al dominio del suelo, indudablemente quedará mermado el valor del predio sin el asentimiento de su dueño. El derecho de propiedad es tan esencial y es tan fundamental a la existencia de la vida humana, que yo creo que, lejos de ponerle limitaciones, lejos de atenuarle, en algún punto se deberá fortificar constantemente, porque es el único que puede ser, no sólo base y fundamento de progreso, sino también de orden y regularidad en la vida social.

El derecho de propiedad, el dominio privado del suelo ofrece una base cierta para asegurar el dominio de las aguas subterráneas, y, efectivamente, aun en el mismo proyecto, todos los concesionarios, todos los que puedan llegar a ser propietarios de aguas mediante una concesión del Estado, señalaron en la base 2.º, podrán desenvolverse dentro del respeto debido al dominio privado con sólo indicar, por lo que se refiere a la acción de los terceros, que no pudiesen utilizar su concesión sino mediante un previo acuerdo con los propietarios de la tierra o suelo; éste es el punto principal y más vulnerable quizá del proyecto; y ya lo indicaba el señor García Guijarro, por la acción demoledora que puede significar para el régimen de la propiedad privada la actuación de un derecho ejercido no por

Información del día

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 761'2
Temperatura máxima 23'4
Idem mínima 14'6
Idem media 19'0
Idem max. al sol 27'8
Humedad relativa media 7'4
Evaporación al 24 horas 1'6
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante 3
Fuerza en metros por segundo 3'7
Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Buen tiempo en España.

Nueva conferencia

Nuestro colaborador señor Santisteban, que como profesor de este Instituto trata de conseguir el mayor grado de cultura posible entre sus alumnos, acompañado de los aventajados jóvenes Díaz Aguilar, Cutillas Gómez, Gómez de Mercedo, Piso Pérez, Abad Carretero, Burgos Romay y Rodríguez Mendo, y las señoritas Farrer Martínez, Jiménez Escudero, Gómez de Mercedo, Rodríguez, Andújar, Oravito, Linares Capel, Vicente Martínez, Díaz (Cozoba y López), Matos Castro, Gómez Orosco, Burgos Romay, del Agüila Zapate, Colomer, Marzábaras Garrota y Farrer Martínez, visitaron ayer tarde nuestra histórica Alcazaba.

Después de contemplar las murallas, sala de secretos, habitaciones subterráneas y las oficinas de la radio donde fueron ampliamente recibidos por el sargento de servicio don Antonio Martínez, el señor Santisteban refirió la tradición de la Torre de los Espuña, que fue discutidamente repetida por muchos de sus alumnos.

Y aquí el proyecto, realmente, a pesar de que en las contestaciones que la Comisión ha dado a los señores que han intervenido antes que yo en este debate, se entiende de modo diverso sea, y aunque pude el Estado renunciar a la cuota de participación que se asigna, son tales las dificultades en la investigación que se lo presentan al pequeño propietario, sobre todo, y a las Asociaciones pobres (y así han de ser naturalmente cuando se trate de poblaciones poco importantes) que, lejos de ser el proyecto un estímulo, los efectos serán contraproducentes, es decir, que la explotación de aguas subterráneas, que hoy ha adquirido un predominio extraordinario, sobre todo en aquellas provincias donde el agua tiene un valor muy alto, como ocurre en las de Levante y del Sur, lejos de servirles de alimento para aumentar sus esfuerzos en estas investigaciones, paralizarán en absoluto todas sus labores. Esta es la impresión general que he podido recoger entre las distintas Asociaciones e individuos que esto se dedican y yo conozco. Empezamos, en primer término, por la instancia solicitando una concesión, y no he de entrar en el debate aguas freáticas y no freáticas, que ya se ha dilucidado aquí este punto; pero si he de notar una cosa, y es que esta distinción entre aguas freáticas o no freáticas, que es preciso tener en cuenta en la instancia como base de la concesión, no se puede hacer sino «a posteriori»; bastaría para ello con el estudio hidrogeológico que se exige en la base 3.º y en la 4.º y sería éste suficiente para que efectivamente pueda la Administración decidirse a hacer la concesión, sean freáticas o no sean?

(Continuará)

Letras de luto

Hoy hace cuatro años que falleció en Madrid la que fué viuda señora doña Carolina Rodríguez González, madre de nuestro querido amigo don Luis de Castro, culto segundaje de Policía de esta capital.

Tanto a éste como a su viudo, don José de Castro Palao, sabio catedrático ya jubilado, de la Universidad Central, reiteramos nuestro sincero pésame.

Día de cobro

Hoy se pondrán al cobro los libramientos firmados a favor de los señores habilitados de los funcionarios del Estado, y cobrarán éstos sus pagas respectivas.

De Abastos

Por el delegado de Abastos,

señor Pérez Hita, se está redactando una nota oficial que se publicará oportunamente, dando normas a los industriales panaderos para la venta del pan.

Estudiantes aprovechado

Desde la ciudad de los Cáñones, se ha trasladado a Granada el joven e inteligente estudiante de Medicina, don Francisco Fuentes Fuentes, habiendo obtenido en sus exámenes en las secciones de Histología y Anatomía la calificación de sobresaliente con matrícula de honor.

Por tan agradable resultado felicitamos al joven estudiante y a su señor padre nuestro buen amigo don José Fuentes Caparrós.

Extravío

Se ruega a la persona que se encontrara un quijaco en la iglesia de San Pedro, el domingo pasado, lo devuelva a la sacristía.

Natalicio

Dentro de la gravidad en que se halla, a causa de la enfermedad que viene padeciendo, ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña, la señora doña María Corral, esposa del conocido industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Astolfo Ramón Repero.

Felicitamos a ambos esposos, al mismo tiempo que damos a la paciente una frasca mejicana.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros procedente de Níjar, el notario don Antonio Egas Flores.

—Procedente de Gafarejos, (Sorbas) y de paso para Madrid hemos saludado a nuestro buen amigo y correspondiente en aquella zona, el maestro nacional don Carlos Martínez Díaz.

—Procedente de La Hoya, se encuentra entre nosotros el estudiante, don Francisco Llorente Clemente.

—Ha marchado a Cartagena, acompañado de su bella y distinguida señora doña Irene Sánchez Cid, el maestro nacional de la escuela número 1 de aquella población, don Carmelo Martínez Díaz.

—Ha marchado a Herreros, (Sorón) el maestro nacional de aquella escuela, don Efraín Martínez Díaz.

—Se encuentran en esta capital procedentes de Gafarejos, el virtuoso y culto sacerdote, don José Martínez Siles, acompañado de sus bellísimas y distinguidas Esposas Encarnit y Fermina.

—Da Milaga ha venido nuestro particular amigo, el joven abogado, don Manuel Montes Alvarez.

—De Alcolea ha llegado a esta capital, don Diego Mesa García, correspondiente nuestro en aquella localidad.

Le quita con los dientes la piel a cinco conejos

Ante la Benemérita de esta capital, denunció la vecina de la barriada de Santo Tomé, Vicenta Quesada Caveras, que del corral de la casa que habita, le había sustraído cinco conejos, dejándola en dicho lugar, las pieles y desperdicios de los oídos animalitos, para aumentar así, aún más, su desconsuelo.

En vista de la denuncia señalada, la Benemérita practicó las oportunas diligencias, para el rescate de los conejos y detención del autor del hurto de los mismos.

Cosa fácil fué encontrar al autor, pues a poco, fué detenido don Juan Ufarte Gozálvez, el cual, presentaba antecedentes en la cara y manos que le delataban de su delito, e interrogado, se confesó autor.

Lo más difícil fué el rescate de los conejos, pues, Ufarte, manifestó, que la hacía la llevó a efecto con ocasión de contratar embrionario, quitando la piel a los oídos animalitos con los dientes, y con la eficacia reclamadas por los trabajadores.

Ya en Cartagena se va extendiendo la virtud patronal de apoyo a los colaboradores de la producción mediante fórmulas integrales y técnicas que satisfacen las modestas exigencias de los obreros y les asegura la tranquilidad del presente y el sosiego del porvenir.

Instruido el oportuno atestando, se ha dado cuenta al Juzgado, pasado a la cárcel, Juan Ufarte García, quien seguramente estará arrepentido de la galantería que hubo de tener para con los conejos, a costa de los conejos de su vecindad.

Temas sanitarios

El problema social de la infancia

pecho con su anexo la «gota de leche». Esta obra inicia a las madres en higiene y cuidado de los niños, y, sin embargo, po cos, muy pocos, los que se preocupan de problema tan interesante y de tan variados aspectos, y menos aún, los que procuran, cada cual en la medida de sus fuerzas, evitar su producción siempre creciente y aminorar sus estragos.

Nosotros nos preocupamos muy mucho de hacer pintorescas plazas y hermosos jardines donde los niños de las clases acomodadas llevados en brazos de sus nodrizas o de sus propias madres disfrutan de sol y aire puro en beneficio de sus pulmones. Admirable obra. El problema se complica con respecto a la protección de las clases necesitadas. ¿Qué hacemos con los niños pobres?

Estos pequeños desheredados de la fortuna que no tienen hogar, ya que tal nombre es impróprio aplicarlo a la cueva donde viven; que carecen de ropa, ya que están envueltos en lienzos sucios y mal olientes debido a sus propias condiciones que los baña durante las muchas horas en que la madre tiene que dejarlos abandonados para ir en busca de su propio sustento; que carecen de alimento cuando su madre no pue de amamantarlos y tienen que contentarse con la sustancia de pan o con la cereada en cocimiento; con estos seres, repito, no hacemos nada, absolutamente nada, y hemos de tener en cuenta que los poco supervivientes han de ser en el mañana el colono que cultiva la tierra entregando su renta al propietario y sin él esa tierra sería estéril; otros serán los obreros que trabajan con las primeras materias las convertirán en tejidos con los que se confeccionan nuestros vestidos, en motores para la industria, etc.

Voy a enumerar las obras de protección a la infancia que debían existir en esta capital para igualar a sus hermanas y vecinas, cuales son Málaga y Granada.

Juan Martínez Sicilia

Inspector municipal de Sanidad

guiala por alto y noble sentimiento de previsión y amor a sus empleados, sea de contratar con el Banco Vitalicio de España—la gloriosa empresa nacida en 1880, avanzada de seguro español, cuando las formidables Empresas extranjeras del fusto de The New York invadían los campos europeos—una póliza de seguro colectivo, que a expensas de la Compañía Sevillana oíta dará garantizadas pensiones de vejez, invalidez, invalidez o la vejez agota las energías físicas que han sido base de la prosperidad.

Sa ha de reconocer que el Banco Vitalicio de España, que siempre atesora a su intereses la empresa el santo ideal de favorecer, difundir y promover la previsión, ha ofrecido en pro del altruismo de la Compañía Sevillana de Electricidad, todas las facilidades y ventajas posibles dentro de un régimen rigurosamente tético, que impide los errores, las equivocaciones y aísla los desastres de esas mutualidades amparadas en las que pocas veces se armoniza la seguridad económica con el anhelo previsor.

Así encontró el régimen vigente resistencias y obstáculos, que no obedecen a la falta de fiabilidad en los patrones, ni al coayudamiento de la necesidad de hacer el bien según las exigencias de la justicia, y con la eficacia reclamadas por los trabajadores.

Y en Cartagena se va extendiendo la virtud patronal de apoyo a los colaboradores de la producción mediante fórmulas integrales y técnicas que satisfacen las modestas exigencias de los obreros y les asegura la tranquilidad del presente y el sosiego del porvenir. Pero ese consolador ejemplo repite en el resto de España, y encarna ahora en la Compañía Sevillana de Electricidad, que,

Panadería y Pastelería

— LA CORONA —

Fábrica de pan de todas clases, Especialidad en pan de Viena y Francés.

Bollos suizos, Isabellas de coco, Brioches y manzanas.

Frascos, 15

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La peregrinación aérea

(--) A Tierra Santa (--)

(Conferencia de las cinco de la tarde)

Se reciben despachos de Messina dando cuenta que la peregrinación madrileña, los aviadores del vuelo a Jerusalén y el obispo de Madrid han aterrizado en Alejandría.

El obispo de Madrid ofreció a los aviadores una copa de champán, brindándose por España.

Concesión de derechos a los militares que cesen en los cargos de gobernadores civiles

La Gaceta, de hoy inserta una disposición por la que los funcionarios militares que cesen en los cargos de gobernadores civiles tendrán derecho a ocupar la primera vacante activa si así lo solicitan; pero que no haciendo uso de este derecho que se les concede quedarán excedentes forzados.

Llegada a España del duque de los Abruzzos

Ha marchado a Barcelona el marqués de Castell Rodrigo, el cual en representación de S. M. el rey recibirá al duque de los Abruzzos.

Accidente de aviación sufrido por el coronel Kindelán

Al regresar hoy en avión desde los Alcázares a Madrid, el Jefe de los servicios de Aviación, coronel Kindelán, sufrió una avería en el motor del aparato, viéndose precisado a aterrizar en el pueblo de Urda, cerca de Toledo.

El coronel Kindelán resultó ileso del accidente, continuando a su vez en automóvil a Madrid.

Llegada del general Sanjurjo

Procedente de Cartagena aterrizó en el Aeródromo de Cuatro Vientos un avión que conduce al Alto Comisario de España en África general Sanjurjo.

Se continúa ignorando el paradero del dirigible «Italia»

Se sigue sin noticias respecto a la suerte que haya podido correr el dirigible «Italia» en su arriesgada empresa pola.

Conforme transcurren las horas se acuerda más al pesimismo por la suerte de sus tripulantes.

Es hallado un atornillador en el estómago de un enfermo

En el Hospital provincial ha sido operado el enfermo Eugenio Martínez de 33 años de edad.

Con gran sorpresa, el efectuar la operación los operadores, extrañaron del estómago del paciente, un atornillador.

Interrogado ante esto tan extraño, manifestó que ignora por completo como haya podido tragarse tal objeto.

Los hidroplanos italianos salen de Cartagena para los Alfaques

Comunicado de Cartagena que esta mañana han salido de este puesto los hidroplanos italianos con dirección a los Alfaques.

Las autoridades y un ilustre genio acudieron a los muelles tributando a los aviadores italianos una muy entusiasta despedida.

GRANADA Fiestas del Corpus JUNIO 1928

Granada la bella e histórica invita a toda España a sus tradicionales fiestas del Corpus Christi del 7 al 17 de Junio.

Entre los festejos que este año revestirán inusitado esplendor, figuran las cuatro corridas de toros organizadas por el Círculo Mercantil e Industrial con el siguiente cartel:

Jueves, 7, toros de Saltillo

Sábado, 9, toros de Miura.

A GÜERO

CAGANCHO

Gitanillo de Triana

Viernes, 8, toros de Guadalete

CHICUELO

Niño de la Palma

Armillita Chico

VALENCIA II

VILLALTA

A L G A B E Ñ O

Domingo, 10, toros de P. Romero.

.....(1).....?

Antonio Márquez

Vicente Barrera

Con objeto de dar facilidades a quienes quieran concorrir a las fiestas, las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales de ida y vuelta con gran rebaja de precios valederos desde el día 5 de junio hasta el 13. El precio de dichos billetes desde esta población a Granada será en 1^a, 34'75; en 2^a, 25'95; y en 3^a, 15'30. Estos billetes son valedores para todos los trenes incluido para los servicios llamas de diligencias.

(1) NOTA.—Este puesto es reservado por la Empresa en la esperanza de ocuparlo con el nombre de un maestro de espadas, pero en caso de que no pudiera tener este matador en la fecha indicada, se anunciará con tiempo el nombre de quien o quienes hubieren de sustituirle, pues ha de ser el de la cuarta corrida el cartel más atractivo de los cuatro.

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial "Rezola"

De producción nacional

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía.

Representante: Urbano Fernández.—Silencio, 40

MADERAS

Almacenes de Viuda de Angel Pastor

Maderas de construcción de pinotea, pino rojo y abeto.

Maderas finas de caoba de Cuba, roble, haya natural y estufadas, nogal satén y otras.

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la mejor calidad, con un buen surtido en largos y escuadrias.

LOS GRANDES VUELOS

El magno raid del "Jesús del Gran Poder"

Se continúa sin tener noticias

Se sigue esperando absurdo de noticias de los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, tripulantes del avión «Jesús del Gran Poder».

Durante la pasada madrugada ha realizado en Madrid gran ansiedad, intranquilidad que ha venido en aumento durante el día.

El por qué de la sospecha de que los aviadores se hayan dirigido hacia la Habana

La sospecha que se tiene de que los capitanes Jiménez e Iglesias se hayan dirigido hacia la Habana, se funda en que se ha recibido de la capital cubana un telegrama diciendo que como de toda Europa se pedían noticias del avión «Jesús del Gran Poder», por si los aviadores llegaban hoy a Cuba se les tenía preparado el recibimiento.

Otras conjeturas

También circula la siguiente versión:

El avión «Jesús del Gran Poder», según los estudios hechos previamente, debía aterrizar en Karachi a las cuatro de la madrugada (hora de Madrid), pero muy bien podía haber ocurrido que por costar los aviadores con escencia en los depósitos del avión hubieran costeado el vuelo.

Por lo tanto, y ateniéndose a este supuesto, el hecho de que aún no se tengan noticias de los capitanes Jiménez e Iglesias no puede interpretarse todavía en sentido pesimista.

La aeronáutica militar monta un servicio de guardia permanente

Dada la dificultad de comunicaciones la aeronáutica militar ha montado un servicio de guardia permanente en espera de cualquier noticia.

Exrema ansiedad ante la carencia de noticias

Durante todo el día ha costado reírse la enorme expectación ante la carencia absoluta de noticias que dieran a conocer la verdadera situación en que pudiera hallarse los hermanos triunfantes del «Jesús del Gran Poder».

Así el edificio donde se ha establecido el Aero Club estacionero, famoso público, avido de hablar una certeza más de la noticia que seguía el aterrizaje del «Jesús del Gran Poder».

La inquietud reinante, sentida por el padre del aviador Jiménez

El padre del aviador Jiménez, uno de los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», que accidentalmente se encuentra en Barcelona, estuvo telefoneando consternado a Madrid, interesando las fuerzas comunicadas cuantas noticias se tuviesen del paradero del avión en el cual viajaba su hijo.

Tras de participársela que aún se crecía de noticia relacionadas con el vuelo del «Jesús del Gran Poder», por fin la fué comunicada la fantástica noticia de que los señores Iglesias y Jiménez habían aterrizado en Nasiriyah.

Las primeras noticias del curso del vuelo

Mediodía la tarde, comunicaron desde el aeródromo de Tíblida al de Cuatro Vientos y a la Dirección general de los servicios de la Aeronáutica, que habían interceptado un radio-telegrama emitido por el capitán del vapor inglés «Quastrax», que navegaba por aguas del Mar Negro, en cuyo despacho se hacía constar, que cuando discorrió por aquellos parajes, diario buque cruzó con un avión.

En el momento en que el referido aparato volaba sobre el citado vapor, éste realizó diversas evoluciones, descendiendo hasta colocarse a escasa altura del navío.

En esta situación, arrojó desde el aeroplano un paquete, que fué a depositarse, precisamente, en la cubierta del «Quastrax».

Realizada esta operación, el aparato continuó hacia Oriente en magnífico vuelo, sin que nada anormal se advirtiese en el desarrollo de su raid.

Poco después, la tripulación del buque, luego de haber observado la osada sobre cubierta del paquete lanzado desde

el avión, hizó entrega del mismo al capitán.

Este lo examinó inmediatamente, de cuyo interior fué extraída una tarjeta, en la cual se constó, a lápiz, la siguiente manifestación:

«Soy «Jesús del Gran Poder». Voy sobre el mar a 29 grados de longitud y 11 de latitud, en ruta Sevilla-Oriente. Marchamos sin novedad. Trasmitámos a España».

Es opinión, ya generalizada, que la causa que pudo obligar al «Jesús del Gran Poder» a tomar tierra en Nasiriyah, sea la falta de luz que ya comenzaba a observarse.

realizar totalmente el proyectado vuelo de los señores Jiménez e Iglesias.

Es opinión, ya generalizada, que la causa que pudo obligar al «Jesús del Gran Poder» a tomar tierra en Nasiriyah, sea la falta de luz que ya comenzaba a observarse.

¿Se ha batido o no el record de distancia?

Como aún no ha podido comprobarse la existencia de la localidad en la cual dice que aterrizará el «Jesús del Gran Poder», ya que Nasiriyah, nombre de la citada localidad, ha sido transmitido desde una estación ignorante, y no tiene aún confirmación geográfica que defina el verdadero emplazamiento de la localidad mencionada, es difícil averiguar si Nasiriyah (sobre todo como ha sido transmitido) se halla situada antes o después de Karachi, haciendo pasar por ambas localidades una línea recta.

Si como felicitamente se viene rumoreando, la referida población se hallase después de Karachi, tomada en dirección de Oeste a Este, los aviadores Jiménez e Iglesias habrían batido el record de distancia y de vuelo.

Los periódicos hicieron públicos la noticia del curso del vuelo del «Jesús del Gran Poder», transcribiéndola en los transparentes colocados en los lugares más concurridos.

Davanzadas las óndulas de una posible estafeta que hubiera podido ocurrir a los aviadores, el público entregó a comentar las incidencias registradas en el desarrollo del vuelo, manifestando en sus comentarios extensas pruebas de un acendrado espaldismo.

Nuevos informes

A las seis de la tarde se propuso por este corte el rumor de haberse recibido un despacho inalámbrico en el cual se hacía constar que desde Bagdad comunicaban la noticia que el «Jesús del Gran Poder» había aterrizado en las cercanías de Nasiriyah y próximo a Karachi.

Pero por otra parte, a última hora se ha podido averiguar que, en efecto, existe la población de Nasiriyah, y que ésta se halla emplazada en la Mesopotamia, antes de llegar a las costas del Golfo Pérsico, y por consiguiente, mucho antes de haber podido llegar a Karachi, aterrizaría este último que de confirmarse oficialmente privaría a los aviadores Iglesias y Jiménez de descubrirse como batidores del record de distancia.

Como el mensaje lanzado por el «Jesús del Gran Poder» sobre el vapor inglés «Quastrax», se llevó a cabo cuando dicho avión navegaba a la altura de Bandar Abbar, es creencia general y suposición fácil de admitir, que los aviadores planearon el aterrizaje pasado Karachi.

Pero por otra parte, a última hora se ha podido averiguar que, en efecto, existe la población de Nasiriyah, y que ésta se halla emplazada en la Mesopotamia, antes de llegar a las costas del Golfo Pérsico, y por consiguiente, mucho antes de haber podido llegar a Karachi, aterrizaría este último que de confirmarse oficialmente privaría a los aviadores Iglesias y Jiménez de descubrirse como batidores del record de distancia.

Como en estos extremos se significa una manifiesta contradicción, no puede asegurarse si el «Jesús del Gran Poder» ha podido o no realizar gloriosamente su magno intento.

Comentarios de la Prensa

Todos los periódicos aparecidos esta noche en Madrid, resaltan las características de la formidable hazaña realizada por los aviadores Iglesias y Jiménez, destacando la importancia del vuelo, y posiendo en relieve el nuevo horizonte que se abre a los progresos de la Aviación, ante el esfuerzo del hombre ávido de descubrir el más allá de la Cibeles, a través de poder sacar a prueba la resistencia humana.

Tras de participársela que aún se crecía de noticia relacionadas con el vuelo del «Jesús del Gran Poder», por fin la fué comunicada la fantástica noticia de que los señores Iglesias y Jiménez habían aterrizado en Nasiriyah.

El vuelo produce viva satisfacción al jefe del Gobierno

Esta noche, al salir de la presidencia, el señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas que realizó una íntima satisfacción al descubrir en los pilotos del «Jesús del Gran Poder» una singular capacidad científica, que ha dado certeza de epopeya al vuelo realizado por los capitanes Jiménez e Iglesias, al poner dicha capacidad al servicio de la aviación española.

Añadió el marqués de Estella, que se sentía orgulloso de usar al triunfo de la aviación las excelencias de la industria española, colaboradora en la consecución de dicho triunfo.

Aniversario de un record de aviación

Hoy precisamente se cumple el aniversario de la salida de Roma de los aviadores Del Prete y Ferraria que emprendieron un vuelo para batir el record de duración y distancia que efectuaron en un circuito cerrado comprendido por la costa del Mar Tirreno.

Los aviadores italianos fueron cordial y exquisitamente atendidos por las autoridades que acudieron a recibirlas.

Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas «Chobert».

ULTIMA HORA

El Jefe del Gobierno

Recibe la visita de varias comisiones

(Conferencia de las dos de la madrugada)

Esta noche el Jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia la visita de una comisión de maestros nacionales.

Los visitantes hicieron entrega al marqués de Estella de varias peticiones formuladas en favor a la clase a que pertenece.

□ □ □

Más tarde, el señor Primo de Rivera recibió también la visita de una comisión de Albacete.

Los comisionados hablaron al presidente acerca de la urgencia con la que debía realizarse las obras de construcción del ferrocarril de Cuenca a Utrillas, en beneficio de la clase trabajadora hoy condensada al rigor de una acentuada crisis económica.

□ □ □

También el Jefe del Gobierno recibió la visita del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, al que acompañaba el director del importante diario bonaerense «La Razón», señor José.

Este habló al señor Primo de Rivera sobre asuntos inter-estados que pueden acrecentar las relaciones hoy existentes entre España y la República Argentina.

□ □ □

Igualmente la comisión de Araoz se estuvo en la Presidencia ofreciendo brevemente con el señor marqués de Estella.

El jefe del Gobierno felicitó a los individuos que integran dicha comisión, por su labor provechosa.

Consejo de Ministros

El señor Primo de Rivera ha anunciado hoy a los periodistas que probablemente el martes próximo, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

Llegada de Cambó y Ventosa

Esta tarde han llegado a Madrid los excursionistas señores Cambó y Ventosa.

Noticias y sucesos

De la "Gaceta"

Por el ministerio de Trabajo se ha publicado una R. O. que contiene en la "Gaceta" llevada ayer, disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias en que existiendo Cámaras de la propiedad urbana no hay Asociaciones de inquilinos, publiquen una circular dirigida a estos en la que se les haga saber la convocatoria de constituirse en comité paritario.

Máquina rápida americana

Arreglo de un par de zapatos en cinco minutos.

Se tienen bolsos de piel y toda clase de calzados.

Paseo del Príncipe, 20.

Abanicos

Se componen abanicos, paraguas y sombrillas en casa de El Valenciano, Restoy, 17.

Café marca La Negrita, el mejor del mundo

Unico café que se puede garantizar como auténtico, de procedencia de Puerto Rico. Este café tostado por procedimiento nuevo, conserva su aroma absolutamente y es el más agradable de todos.

Venta exclusiva: La Oriental, Príncipe, 20.—Gervasio Lozano y C. Jó con las imitaciones!

¿Llegó el aparato Eureka?

Para qué? Para tostar diáriamente y con toda su aroma el mejor café que se expende en toda la región andaluza, 10 pesetas el kilo. De venta en La Equitativa, Mariana, 1. No equivocarse: Casa Montes.

Se vende

Un piano en buen uso.

Razón: Narváez, 12.

AUDIENCIA

Para hoy no se ha hecho señalamiento alguno.

Celebrado

Ayer se celebró en la sala segundaria la vista de la causa por imprudencia temeraria del juzgado de Casablanca, quedando condenada para sentencia.

Condena

La sala de la sección segunda ha dictado sentencia en la causa núm. 53 del año 1926, del Juzgado de Bojiza, por el delito de lesiones, condenando a José Martos García a la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

Luisita Esteso

Muy grata ha sido la recogida que anoche le dispensó el público que asistió al teatro Cervantes, a la notable artista Luisita Esteso; acogida solo comparable a la que el público americano viene dispensándole a los simacenes de San José, establecimiento de tejidos situado en la calle de las Tiendas y que renuncia el privilegio de tener el más variado surtido a precios sumamente económicos.

Lea el "Diario"

PARIS - MADRID
GRAN BAZAR DE MUEBLES
Batería de cocina. Loza y cristal
Exposición permanente
Calle Real, número 9

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fornoví, Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, carta-orden es etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contenciosas-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes.

Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias.

Honorarios según tarifa.

Oficinas: Bely, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6.

PRUEBE Y ADOPTARA EL NEUMATICO ESPAÑOL

NACIONAL FIRELLI

Depósitos en Almería

J. Sánchez Picón Ferretería El Yunque Puerta de Purchena

E. Romay Suriá.—Boulevard, 56

E. Viciana Viciana.—General Segura, 3 y 5

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y vías urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiliográfica y Médico por oposición del Distintivo oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvaro de Castro, 6

Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

En estos Almacenes se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballeros para la presente temporada
Ofrecemos una infinidad de artículos a precios de saldo, que son de verdadera ocasión

No dejen de visitar estos Almacenes

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Licencia

Se conceden treinta días de licencia a don Diego Alarcón Castaños y a don Cayetano Martínez, maestros nacionales, respectivamente, de Pulpí y Pozo, de nuestra provincia.

Escuelas vacantes

Durante los diez primeros días del corriente mes de junio podrá solicitarla la provisión de las siguientes escuelas vacantes:

Córdoba.—Cinco escuelas de niñas y tres de niños, todas ellas en la capital y Torres Castra, para maestro.

Toledo.—Las Bodas, para maestra.

Provisión de escuelas

Se espera desde hace varios días que de un momento a otro aparezcan los nombramientos provisionales de maestros para las vacantes anunciadas en enero y febrero y los definitivos de octubre, noviembre y diciembre. A veces un pequeño detalle o un obligado trámite retrasa la salida más de lo conveniente.

Celebraremos nosotros, y lo agradecen los maestros interesados, que se acelere lo posible la provisión de escuelas y que las gestiones que se anuncian se han realizado dando el resultado deseado.

Vida municipal

La Alcaldía

Ayer marchó a Murcia, el teniente alcalde don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Interinamente se ha hecho cargo del despacho de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Fernando Gómez de Talavera.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato, para despatchar diversos asuntos de trámite que estaban pendientes de su informe.

Reclamaciones

Don José Forcilete ha reclamado contra el párroco de casales.

Don Adolfo Jiménez contra el de rejas salientes.

Peticiones

Don José Moreno Massa, ha ratificado su petición de que se le abonen las mensualidades pendientes por cada habitación como maestro nacional.

Don Miguel Fernández García ha reclamado el pago de 12 pesetas que ingresó indebidamente por el arbitrio sobre los tubos de desagüe.

Solicitan licencia

Don José Frasquero Muñoz, ha solicitado licencia para construir las aceras de las casas números 71 y 63 de la calle de Regocij y otras.

Don Cándido José de Haro, para poner tubos de desagüe en las casas señaladas con los números 12 y 14 de la calle de las Hileras.

Don Ramón Rubio Persi en la número 68 de la calle Real del Barrio Alto.

Don Juan Gálvez Itiestas ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 7 de la calle de las Huérfanas.

Don José Plaza Cruz para poner dos tubos de desagüe de la casa número 12 de la calle de Rueda López.

Instalación

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil edictos autorizando el proyecto de las

reparaciones de un taller para carpinteros de madereros en la calle de Molino y el de instalación de un hornillo en la casa número 14 de la calle Real del Barrio Alto.

Para informe

Se ha remitido a la Comisión de Marina para su informe, el escrito de los señores González y Ramírez en el que se les ha concedido licencia por el Ayuntamiento para cercar una finca frente a la Playa, en la calle del Jau.

La octava del Corpus

Por la Alcaldía, se ha oficializado al señor gobernador civil participando que efectivamente la octava del Corpus, se considera como fiesta popular y de carácter tradicional, y durante la misma se darán conciertos por la banda municipal.

Para fines benéficos

Por la alcaldía se ha participado a doña Delfina Garcieliz de Acosta, haber sido autorizada para instalar en el Paseo del Príncipe, durante la octava del Corpus una osseta-tombola con fines benéficos.

ORDEN DEL DÍA

Oficio del director de la cárcel sobre el acto de la comunión de los presos.

Se acuerda conceder 75 pesetas para coadyuvar al mayor esplendor de la fiesta que con tal motivo se celebra.

—Cuenta de la recaudación ejecutiva de cédulas personales y oficio de la Intervención.

Aprobada.

—Acta del tribunal oposiciones sobre la plaza de ayudante de viza y obras provinciales.

De conformidad.

Quedó nombrado don Sebastián Zaragoza.

—Escrito del médico señor Arigo solicitando una quincuaño.

Como se solicita.

—Oficio del arrendatario con riguroso sobre premio de Olula de Castro.

Se aprobó acordando la multa correspondiente.

—Oficio del director del Hospital sobre el practicante señor Lao.

Se acordó la suspensión de empleo y sueldo del practicante señor Lao y que desde esta misma fecha empieza a cobrar los haberes el practicante señor Lao nombrado para sustituirlo.

—Oficio del excelentísimo señor gobernador sobre ingreso del demacrante de Cuevas.

De conformidad.

—Oficio de la Intendencia militar de Valencia sobre estancias.

Aprobadas, previo informe de intervención.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Cuenta de bagajes de Aínsa.

Item.

—Oficio de la Alcaldía de Pulpí sobre excavaciones históricas.

Se acuerda comunicarlo a la Junta de monumentos históricos para que por ella se designe a un funcionario técnico para que realice los estudios necesarios.

—Nómada del Tribunal para Niños de Almería.

Aprobada.

—Padrón cédulas personales de Almería.

De conformidad.

—Oficio del excelentísimo señor gobernador remitiendo un escrito de los vecinos de Bédar sobre un camino.

Pasó a informe del señor ingeniero.

—Sedálmate de sesiones.

Se fijaron los días 12, 20 y 30 a las 4 de la tarde.

—Oficio del señor gestor de las cédulas solicitando licencia.

De conformidad.

—Varias syndics de lecidas e ingreso de esferitas en los establecimientos benéficos.

Fueron aprobadas.

—Cédulas personales.

Programa para hoy:

A las 10'15.—Una película en dos partes, Los Morgados (piramidistas), Pilar Calvo (bailarina) y Luisita Esteso (cancionista).

—Cine y variedades.

Programa para hoy:

A las 10'15.—Una película en dos partes, Los Morgados (piramidistas), Pilar Calvo (bailarina) y Luisita Esteso (cancionista).

—En Hesperia

Cinematógrafo.

Programa para hoy:

A las 10'15.—Millonaria sin millones, (cuatro partes) y Los emigrados, (cinco partes).

—En Variedades

Cinematógrafo.

Programa para hoy:

A las 10'15.—Millonaria sin millones, (cuatro partes) y Los emigrados, (cinco partes).

—Sin importancia

—Como se hace un cañón?

—Preguntaba un cabo de artillería a su soldado: ¿No lo sabe? Pues es muy sencillo, hombre, se coge un agujero y se fija una corona de hierro.

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones, artículos de viaje.

A todo comprador se le regala una papeleta, en combinación con la lotería, que le da derecho a una hermosa muñeca y un expléndido auto de acreditada marca.

CASA-ROS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas platas Christofle y Merezes. Objetos para regalos y Juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y anexos. Material para ferrocarriles. Cestos. Efectos navales.

Aguilar Martel, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

AGRICULTORES

Abonos con NITRATO DE SOBRE DE CHILE, es el abono mejor.

Hasta para todos los cultivos.

SE VENDE en las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y telégrafo gratis para su posterior envío directo al

Comité de NITRATO DE CHILE

NARQUILLOS, 21, MADRID.—Apertura, 8

SONGSTER

Super Heterodyne

El mejor del mundo

Material de radio en general

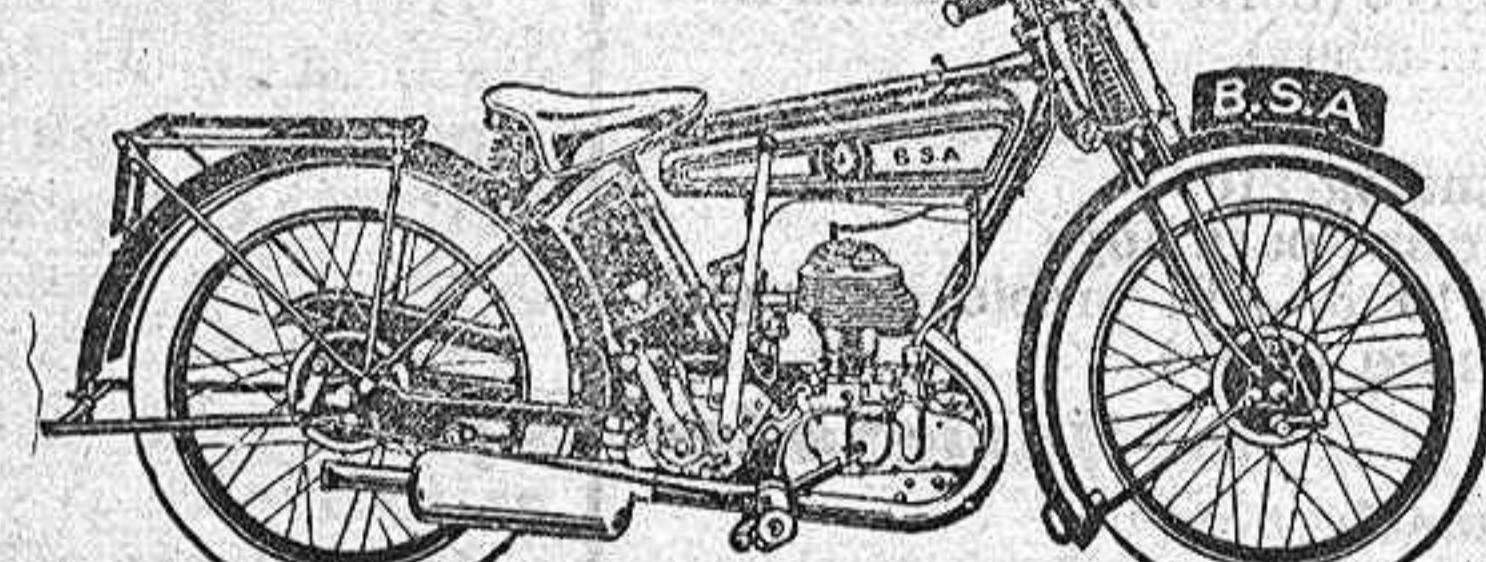
CASA SANTOS

Príncipe, 12

ALMERIA

Las motocicletas y bicicletas B. S. A. son reconocidas como lo mejor en todas partes del mundo.

Para ocupar el primer lugar use usted



Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Martínez Campos, 19.—Almeria

Anúnciese usted en el DIARIO

Folleto del DIARIO

32

pabellón real. Pero, esta misma tarde se ha negado, en un momento de cobardía. Han recorrido a los criados y les caballerizas, entre los cuales hay dos capaces de todo. A ambos los tengo ya vigilados...

Pero Malen no oía ya las palabras del detective. En un impulso de su corazón, viendo todos los respetos humanos, heroica y enamorada, había dejado el palco que ocupaba en la delantera de las tribunas y corría hacia el pabellón real.

No era en aquel momento cuando más podía llamar la atención. Del pelotón de caballeros se despegaban los dos que más apuestas habían merecido y corrían pasándose, alternativamente, la sola distancia de medio cuerpo.

El público contemplaba aquél duelo sensual, en un estado de excitación nerviosa que le abstracta absolutamente de todo lo demás. No había quien no hubiese cruzado de uno por uno u otro de los los rivales. Algunos no se hubieran dado cuenta ni de un cataclismo que agrietase la tierra bajo sus pies...

De todos modos, alguien vió a la duquesa de Dolce, porque también parecía darse preocupaiones, y palideció al darse cuenta de su extraña carrera. Fue Edgar Flower que acababa de separarse de la princesa de Ritheler y acudía al lado del rey a comunicarle noticias gravísimas.

La duquesa de Dolce se precipitó sobre la montura abandonada y cogiéndola, arrebatadamente, la lanzó, lo más lejos que pudo,

en las aguas transparentes del lago. Estas se desplazaron, alzándose en una columna enorme y fueron a batir el pabellón real, mientras sonaba un tremendo estampido, ahogado en la molla de líquido y espumas. La parte posterior del pabellón quedó resquebrajada; y el rey Hans, viendo ante sí al duque de Niland visiblemente demudado, le preguntó:

— ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué ha sido eso?

Edgar Flower, en medio de la tragedia que vivía, aún tuvo cierto íntimo gozo en contestarle:

— Es... que Malen acaba de salvarse la vida, exponiéndose a la muerte. ¡Para que muera de una vez, tu recelo!

Y viendo que Hans de Telse se precipitaba fuera del pabellón, le oyó:

— No; si acudieras ahora a su lado, la avergonzarías. ¡Ha salido ileso! ¡Un milagro! Déjala ahora, ya que tan poca prisa has tenido durante largos meses. He de hablarle de cosas que requieren una decisión inmediata...

En aquel instante daba fin la carrera del Gran Premio, entre hurras atronadoras a un caballo casi desconocido que acababa de vencer a los dos favoritos, en un estiramiento final, admirable. Gracias a esto la multitud apenas se dió cuenta de lo ocurrido alrededor del pabellón real.

Edgar Flower anunció rápidamente:

— En los cuartos de banderas se está preparando un alzamiento que va a manifestarse de un momento a otro! Hemos de darnos prisa, si no queremos vernos sorprendidos

en plena fiesta hípica. Sé que el rey Hans de Telse no querrá constituirse en prisionero de nadie para firmar decretos al dictado...

El monarca exnovio miró a su amigo fijamente, coordinando ideas.

Con serenidad y majestad, respondió:

— El rey Hans cumplirá, como siempre, su deber. Creo que mi Escolta y el regimiento que lleva mi nombre no me serán desleales. Sólo quisiera evitar la efusión inútil de sangre.

También tienes una parte del pueblo —siguió el antiguo Brutus Hoggins...— Los hombres de Radtzwill querrán desquitarse de su deseo de hoy. Yo he organizado una pequeña tropa de voluntarios. Pero, sobre todo, allá en las montañas te espera un pueblo leal, que se te ofreció, en una ocasión solemne, para darte asilo, si lo querías...

— Has visto bien, Edgar. Defenderé mis derechos y mi libertad, que son los derechos y la libertad de la nación entera, y mantendré integra e independiente la soberanía...

Y en lo íntimo de su corazón pensó: «Qué será de mi amor, hoy que podia gozarlo, triunfante de mis recelos y desabrimientos... Se asomó a la barandilla del pabellón, buscando a Malen; pero la duquesa de Dolce no estaba ya en el Hipódromo.

Entonces, llamó al capitán de la Escolta y le dio órdenes para la partida.

Y aunque todavía restaba una carrera, nadie extrajo que el rey se fuese, una vez corrido el Gran Premio. La banda de música

Ultimas novedades en sombrillas y abanicos japoneses y del país.

Últimos modelos en velos y mantillas Goya, y en bolsos grandes de piel para señora, desde nueve pesetas. Príncipe, 23

PORTLAND ARTIFICIAL "LANFORT"

GRAPPIER CLARO. CEMENTOS RAPIDO Y LENTO

:-: Portland Vallcarca :-: José Fradera Fábrica en Vallcarca (Sitges) Depósito en Almeria: Calle Crónica, 13. Tel. 185. Casa Central: Ronda Universidad, 31. Barcelona

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran porte, devolviendo y telegrafizando sin billetes.

VALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Valdivia: Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina: Saldrá de Almeria el 22 de Junio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza: Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

YUCATAN: Salida en el 15 de Junio de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pescado en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, más de la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, siendo espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato en Almeria: Rio. Amplia salones comedoras para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por persona. Para los de tercera clase se admite a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores contacte hoy que se solicitará con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes: su corresponsario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en J.) Boulevard del Príncipe, 76, Almeria y Cortijo del Muñil, 21 y 23, Málaga.

Línea Barcelona-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los lunes. Salida para Melilla Ceuta todos los martes.

Línea Almeria-Melilla-Orán

Llegada a Almeria todos los jueves. Salida para Melilla Ceuta todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (ganancial)

Llegada a Almeria los miércoles 30 de Mayo, 13 y 27 de Junio, 11 y 25 de Julio, 11 y 25 de Septiembre, 11 y 25 de Octubre, 11 y 25 de Noviembre, 11 y 25 de Diciembre.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almeria procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almeria procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten cargas y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Giménez S. en J. PRÍNCIPE, 75

Hijo de Ramón A. Ramos

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «Eduardo».

Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Salida de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecas en anticipación. Agente en Almeria: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerente

Bar Imperial

Juan López Fernández

Olivera Orberá, I (Puerta de Purchena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y churros. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados. Abierto desde las diez de la mañana.

La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Subscriptores	159.168
Capital suscripto	181.959.200 ptas.
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas	20.665.283.77 ptas.

Delegación para Almeria y su provincia

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. I pral.

Antigua y acodillada clínica dental y Laboratorio

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dentes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.

Este Clínico estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para corroborar su antigüedad y distinguida clientela que aún no ha

Compañía de depósitos comerciales

DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras

Oficinas y Almacenes: Muelle de Poniente

despidió a Hans de Telse, a los acordes de la Marcha Real. Y los jinetes, apuestos y bárrulos, de la Escuela hicieron caracolear los caballos y alzaron los sables en alto, con viril marcialidad, en un desfile brillante, mientras todo el pueblo prorrumpía en aplausos.

No: aquello no tenía la vergüenza de una huída...

XV

EL REY HERIDO

Dos horas más tarde se presentó en el Palacio Real una embajada de los sublevados. Quisieron ver al rey inmediatamente.

Tuvieron que esperar largo rato y, al fin, fueron introducidos en un gran